Misión: *Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 16 de setiembre del 2020

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicar el inicio de los procedimientos para el llamado"**SERVICIOS DE ENCUADERNACION DE DOCUMENTOS CON CONTRATO ABIERTO" – ID Nº 362.941,** bajo la modalidad de "**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PRODERS Nº 01/2020,** correspondiente al Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS)", de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP).

Los oferentes que serán invitados por escrito son:

Empresa	Teléfono	Ruc	Dirección
NELIDA AIDEE MENDOZA RUFINELLI	021-525.484	1009022-3	Dr. Eduardo San Martin Nº 3935 c/ Tte. Lopez
COPIPUNTO	021-445.624	80007682-6	Mariscal Estigarribia Nº 452
HUBERT SLIM OTAROLA ROSALES	021-493.155	50078256-3	Antequera Nº 650
ZOOM DIGITAL PRINT	021-675.571	3238495-5	San Juan c/ Tembetary Nº 252 (San Lorenzo)
SISTEMAS DIGITALES	021-496.609	80029296	Gral. Diaz Nº 626 c/ 15 de agosto

Se menciona además el este proceso se encuentra enmarcado como revisión posterior y que el documento de Licitación identificado en el STEP como PY-DINCAP 164243- NC- RFQ, se informa que NO necesita de una **No Objeción**, por ser un procedimiento "EXPOST", por encontrarse fuera de los umbrales de revisión previa conforme a la modalidad de Bienes y servicios de No Consultoria:> USD 0.5 Millones y que aunque el proceso no sea sometido a revisión previa.

Consecuentemente se menciona además que la referida licitación será realizada bajo las **NORMAS DE CONTRATACIONES DEL BANCO MUNDIAL,** por tal motivo, no se exige **la presentación de los (3) presupuestos** a los efectos de obtener el promedio en cuanto a los precios referenciales, **tampoco la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas,** conforme se establece en las guías y lineamientos de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP)

Sin otro particular me despido muy atentamente.

RL//nv

C.P. RAQUEL LANERI
JEFA DE LA Sub UOC – DINCAP